

PROPUESTA	PR-ALC-2022-03-01
SOBRE	Aprobar nombramiento de Hijo Predilecto y denominación de calle a D. Lázaro Mellado Sánchez.

Joaquín Buendía Gómez, Alcalde del Ayuntamiento de Alcantarilla presenta al Pleno, para su estudio, debate y aprobación, la siguiente

PROPUESTA

Visto el Decreto de Alcaldía número 2022-0686, de fecha 28 de enero de 2022, en el que se acuerda incoar expediente para el nombramiento de **HIJO PREDILECTO DE ALCANTARILLA, a D. LÁZARO MELLADO SÁNCHEZ**, así como iniciar expediente para nominar una vía pública con el nombre de **ALCALDE LÁZARO MELLADO SÁNCHEZ**.

Visto el informe suscrito por la Instructora, Secretaria General y el Asesor Técnico de fecha 18 de marzo de 2022.

Vistas las adhesiones de diferentes personas, entidades y organismos en apoyo al nombramiento como Hijo Predilecto de D. Lázaro Mellado Sánchez.

Visto el informe de la Jefa de Servicio del Área de Régimen Interior, de fecha 1 de febrero de 2022, sobre aprobación de la denominación de nueva vía pública como "Alcalde Lázaro Mellado Sánchez".

Por todo lo anteriormente expuesto, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 28 del Reglamento de Honores y Distinciones, se propone para su debate y aprobación ante el Pleno, los siguientes

ACUERDOS

Primero. Nombrar **HIJO PREDILECTO DE ALCANTARILLA a D. LÁZARO MELLADO SÁNCHEZ**.

Segundo. Establecer el día 17 de junio de 2022, fecha en que se cumpliría el 27º aniversario de su toma de posesión como Alcalde-Presidente del Ilmo. Ayuntamiento de Alcantarilla, como fecha del solemne acto de entrega que acredita la distinción otorgada.

Tercero. Aprobar la denominación del futuro vial de acceso a la estación de Alcantarilla que se encuentra incluido en el Proyecto de Construcción de la Plataforma del Corredor Mediterráneo de Alta Velocidad Murcia-Almería, tramo Nonduermas-Sangonera, como "Calle Alcalde Lázaro Mellado Sánchez". El Plano de

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C **Dirección:** Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Tfno. 968 89 82 00 **Web:** www.alcantarilla.es **e-Mail:** ayuntamiento@aytolcantarilla.es



situación de la calle propuesta para nominación ésta recogido en el expediente 1662/2022 de Gestiona.

Cuarto. Notificar el presente acuerdo a los particulares interesados, así como a las Administraciones interesadas y al resto de entidades afectadas. En particular será necesario comunicar el cambio de denominación de viales a la Delegación Provincial de Estadística, al Catastro y al Registro de la Propiedad.

Quinto. Dar traslado del presente acuerdo a las Áreas municipales competentes, a los efectos oportunos, en particular a las Áreas de Régimen Interior, Urbanismo, así como la de Obras y Servicios.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

CIF: P3000500C **Dirección:** Plaza de San Pedro, 1, Alcantarilla. 30820 Murcia.
Tfno. 968 89 82 00 **Web:** www.alcantarilla.es **e-Mail:** ayuntamiento@aytolcantarilla.es

